

## PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

### MATRIZ DE PREGUNTAS Y PROCESOS DE ACUERDO AL POA 2020

PREGUNTAS	PROCESO DE ACUERDO POA 2020
¿Qué es el COPRODER, y quien es Artur?	La ordenanza 006-2014 del Sistema de Protección de Derechos, establece roles, funciones, conformación y atribuciones del COPRODER. El COPRODER, implemento el proyecto "Callejón de los Derechos" con el objetivo de difundir y dar a conocer el rol del consejo a la ciudadanía, a través de la toma del espacio público.
¿Se tomó en cuenta a los adultos mayores de Rumipamba?	Como parte del POA 2020, en el componente de actoría social, participación y observancia, se cuenta con una actividad para generar espacios de autocuidado físico y emocional de adultos mayores, en el cuál se contará como resultado un libro trabajado colectivamente sobre la recopilación de recetas ancestrales, el mismo que será distribuido en varios grupos de adultos mayores del cantón. Igualmente, como parte del POA 2020, con política de austeridad; con el objetivo de garantizar la soberanía alimentaria se creo el proyecto "Rumiñahui productivo: Sembrando Vida", mediante el cual se hará la entrega de plántulas, para la implementación de un huerto en cada casa.
¿El Municipio de Rumiñahui, trabaja para prevenir la violencia intrafamiliar, como lo hace?	El COPRODER, mantiene un convenio de cooperación interinstitucional con CEPAM, además de relación articulada con Secretaria de Derechos Humanos, Junta Cantonal de Protección de Derechos, para aunar esfuerzos y dar respuestas oportunas ante la situación de violencia que se presenta en el cantón. Además, como parte de la difusión permanente y prevención, se realiza perifoneo constantes en el cantón. Como parte del POA 2020, componente de fortalecimiento del COPRODER y Secretaría Ejecutiva, a través de un programa radial, parte de la parrilla de programación de la Ecos de Rumiñahui, se realiza la difusión de derechos humanos con la participación de personal técnico y especializado.
¿Qué tú novio, te quite el celular, revise el Facebook, es violencia; que podemos hacer?	Como parte del POA 2020, componente de actoría social, participación y observancia, se cuenta con el proyecto de "Participación Estudiantil", a través del cual se desarrolla un proceso de formación con adolescentes y se trata sobre varias temáticas de derechos humanos, prevención de violencia.
¿En el cantón hay alguna ayuda para mujeres embarazas?	El COPRODER, como su atribución según lo establece la ordenanza 006-2014 del Sistema de Protección de Derechos, coordina con las

	entidades rectoras y ejecutoras, con los organismos especializados (...), en ese sentido parte del Sistema de Protección de Derechos esta el Programa Ribera, un espacio para mujeres adolescentes y jóvenes embarazadas y madres, para empoderarlas y aportar en su autonomía.
¿Con quién trabaja y que hace CEPAM?	COPRODER, mantiene un convenio de cooperación interinstitucional con CEPAM; CEPAM, es el Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer, trabaja en prevención, sensibilización, atención a mujeres víctimas de violencia, brinda acompañamiento legal, psicológico y trabajo social.
¿Quiénes participan del proceso de participación estudiantil?	Como parte del POA 2020, componente de actoría social, participación y observancia, se cuenta con el proyecto de "Participación Estudiantil", a través del cual se desarrolla un proceso de formación con adolescentes de la Unidad Educativa Carlos Larco.
¿En qué participan las mujeres del cantón?	Como parte del POA 2020, componente de actoría social, participación y observancia, se cuenta con la actividad de Promotoras de Derechos, un espacio de participación de mujeres del cantón, por medio del cual se fortaleció conocimientos en derechos humanos, violencia de género y rutas de protección, además realizaron replicas hacia mujeres del cantón
¿Qué problemas a identificado el COPRODER tienen las personas adultas mayores?	El COPRODER, como parte del POA 2020, componente de sistema de protección integral de derechos, mantiene un convenio de cooperación con ESPE, por medio del cual se ha levantado información sobre las condiciones de los adultos mayores. De igual forma como parte de la articulación del COPRODER con instancias del Sistema de Protección Derechos, se conoce y remite casos de vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria.
¿Qué hace el COPRODER para las niñas, niños que venden cosas en la calle?	El COPRODER y la mesa técnica de prevención y erradicación del trabajo infantil, cuenta con una planificación anual para la prevención, atención de niñas, niños y adolescentes trabajadores, según lo establece la Ordenanza 009-2017 de prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en el cantón.